



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 26 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.654 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **JOHN ALFARO CANDIA.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (2) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 28 de Agosto del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal. /
Archivo. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DIDECO

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

Alfaro Apellido Paterno Candía Apellido Materno John Patrick Nombres

R.U.T. [REDACTED] Dirección Los Olivos I, 2 sur #1235

Dideco Dependencia OPD Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Trámites Personales

2 Días Solicitados 1 Días Ocupados 1,5 Pendientes a la Fecha

A Contar del: viernes 28 de Agosto y lunes 31 de Agosto

SERÉ REEMPLAZADO POR: Yesenia Mata



Vº Bº Jefe Directo

AC

Firma Solicitante



Parral, 25 de Agosto de 2015

Vº Bº Unidad Personal